



Operador/a de Plataformas Elevadoras Móviles de Personal

PRG-02-01 Revisión 3.0

Modalidad: Presencial
Tipo: Teórico / Práctico
P. Objetivo: Personal con o sin experiencia
Duración: 20 horas

Objetivos:

1. Potenciar la seguridad en la utilización de estos equipos de trabajo en sus diferentes vertientes: personas, máquinas, cargas e instalaciones.
2. Instaurar la cultura preventiva y los comportamientos seguros.
3. Conocer y comprender los equipos de trabajo, su correcta utilización, sus elementos de seguridad y sus riesgos.
4. Conseguir profesionales implicados y con la adecuada actitud para desarrollar su trabajo con estos tipos de máquinas.
5. Dar cumplimiento al punto 1 del artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y al punto 1 del apartado 2 del Anexo II del Real Decreto 1215 del año 1997.

Contenidos:

A. Contenidos Teóricos.

1. **Presentación.**
 - Objetivos de la Formación.
 - Marco Formativo.
 - Marco Legal.
2. **Prevención de Riesgos.**
 - Riesgos generales.
 - Orden y limpieza.
 - Vías de circulación.
 - Señalización de los lugares de trabajo.
 - Manipulación manual de cargas.
 - Riesgos derivados de la utilización de las Plataformas.
3. **Operador**
 - Limitaciones del operador.
 - Aptitud y actitud del operador.
 - EPI's.
4. **Plataformas Elevadoras.**
 - Introducción, evolución, etc.
 - Tipología de máquinas.
 - PEMP con elevación por eje vertical.
 - PEMP de brazo telescópico o de pantógrafo.
 - PEMP con elevación multidireccional.
 - Elementos constitutivos.
 - Estabilidad.
 - Normas básicas de utilización.
 - Mantenimiento y control diario.
 - Baterías.

5. Comprobaciones.

- Generalidades y definiciones.
- Comprobaciones en el momento de la puesta en marcha.
 - Máquinas nuevas.
 - Máquinas de ocasión.
 - Máquinas alquiladas.
- Comprobaciones generales periódicas.
- Calificación del personal y registro de seguridad.

6. Comunicaciones.

- Código de señales.
- Ordenes habituales.

B. Contenidos Prácticos

1. Conocimiento y control de los elementos de las plataformas.
2. Control de movimientos básicos.
3. Movimientos en espacios abiertos.
4. Movimientos en circuitos con obstáculos y espacios reducidos.
5. Colocación de la máquina.
6. Señalización y balizamiento.

Evaluación

7. En la parte final de la formación se realizarán las evaluaciones relativas tanto al ámbito de conocimientos teóricos como al del nivel conseguido con la utilización práctica de los equipos.